



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II N°306. Bellavista-Callao



Bellavista, 27 de agosto de 2019

### RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°170-B-2019-CF-FCA-UNAC.

Visto, el Oficio N° 018-2019/UIFCA-UNAC, con fecha de recepción 16 de agosto del 2019, mediante el cual se remite el Dictamen N° I-2019-SCT-UIFCA, de fecha 15 de agosto del 2019, de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, aprobando el Proyecto de Tesis: "ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS PARA OPTIMIZAR EL DESEMPEÑO LABORAL DEL PERSONAL DE LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PUNTA, 2019", del Bachiller LUIS EDUARDO FERREYRA VALCARCEL.

#### CONSIDERANDO:

Que, según el Art. N° 8 de la Ley Universitaria N° 30220, el estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la acotada Ley y demás normativa aplicable, autonomía que se manifiesta en los regímenes: 8.1 Normativo, 8.2 De gobierno, 8.3 Académico, 8.4 Administrativo y 8.5 Económico.

Que, en cumplimiento con el artículo 25° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución N°245-2018-CU del 30 de Octubre del 2018, el que indica "Para el Título profesional, los miembros de jurado evaluador son propuestos por el Comité Directivo de la Unidad de Investigación; el número de integrantes titulares del jurado evaluador es de tres (03) titulares y un (01) suplente" que asimismo lo indicado en el artículo 26° del acotado Reglamento "El jurado evaluador está conformado por: El presidente, secretario, vocal y un suplente"

Que, el Oficio N° 018-2019/UIFCA-UNAC, con fecha de recepción 16 de agosto del 2019, mediante el cual se remite el Dictamen N° I-2019-SCT-UIFCA, de fecha 15 de agosto del 2019, de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, aprobando el Proyecto de Tesis: "ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS PARA OPTIMIZAR EL DESEMPEÑO LABORAL DEL PERSONAL DE LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PUNTA, 2019", del Bachiller LUIS EDUARDO FERREYRA VALCARCEL.

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 27 de agosto del 2019 y, en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

#### RESUELVE:

**PRIMERO** Designar como Jurado de Evaluador del Proyecto de Tesis de Pregrado titulada: "ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS PARA OPTIMIZAR EL DESEMPEÑO LABORAL DEL PERSONAL DE LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PUNTA, 2019", elaborado por el Bachiller LUIS EDUARDO FERREYRA VALCARCEL, siendo los miembros de Jurado del Proyecto de Tesis, los siguientes docentes:

Mg. ALFONSO SALVADOR AMABLE FARRO Castillo	Presidente
Mg. JORGE DE LA CRUZ NEYRA	Secretario
Lic. Adm. JUAN CARLOS RAMIREZ	Miembro

**SEGUNDO.-** Presentar en el plazo de quince (15) días laborables, el Dictamen colegiado

**TERCERO.-TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a la Comisión de Grados y Títulos y Secretaría del Decanato de la Facultad, e interesado.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Administrativas  
*Dr. Juan Carlos Ramirez*  
Dr. Juan Carlos Ramirez